



VILLA DE REYES
SAN LUIS POTOSÍ / 2018-2021

REGISTRO: VDR-OPDU/LUSC071/2021
ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO
VILLA DE REYES, S.L.P., 17 DE MAYO DEL 2021

OBSERVACIONES:

ESTE H. AYUNTAMIENTO OTORGA LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO BAJO LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES Y REQUERIMIENTOS:

- DEBERA REALIZAR EL ESTUDIO DE IMPACTO URBANO
- DEBERA REALIZAR EL ESTUDIO DE IMAGEN URBANA
- RODEAR CON FRANJA ARBOLADA

REGISTRO: VDR-OPDU/LUSC071/2021
ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO
VILLA DE REYES, S.L.P., 17 DE MAYO DEL 2021

LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO NO FACULTA A SU TITULAR PARA INICIAR LA EJECUCION DE CONSTRUCCION U OBRA ALGUNA Y NO CONSTITUYEN APEO Y DESLINDE RESPECTO DEL INMUEBLE, NI ACREDITAN LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO.

LA VIGENCIA DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO ESTARA VIGENTE HASTA EN TANTO NO SE MODIFIQUEN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y DEMAS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO PERO DEBERAN REFRENDARSE CADA TRES AÑOS.

ATENTAMENTE

L.E.A.O. JUAN MANUEL MENCHACA JASSO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
DE OBRAS PUBLICAS
2018-2021
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

c.e.p.- Archivo.
Vo. Bo. P/JLM

DESARROLLO PARA TODOS

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 79500
Tel: 01 485 861 0090
www.villadereyes.com
Villa de Reyes, S.L.P.